



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Fiscalización y Mantenimiento Vial

FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008

VERSIÓN: 11

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019

INFORMACIÓN DOCUMENTADA:		CÓDIGO:		VERSIÓN:		JUSTIFICACIÓN:		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
Documento Interno	Estrategia Gestión del Conocimiento y la Innovación	-	DESI-DI-005	-	1	x	-	-



DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

Se realiza la estrategia de gestión del conocimiento, que marca la hoja de ruta que debe seguir la UAERMV en el desarrollo de la dimensión 6 del MIPG denominada: gestión del conocimiento y la innovación. El plan de trabajo que contiene este documento debe ser aprobado por el comité Institucional de Gestión y Desempeño delegado para esta dimensión del MIPG.

AVALA: LÍDER DE PROCESO <small>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</small>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <small>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</small>	ACOMPANAMIENTO: ASESOR OAP <small>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</small>
 (Firma)	 (Firma)	 (Firma)
Nombre: Martha Patricia Aguilar Copete	Nombre: Christian Medina Fandiño	Nombre: Andrea del Pilar Zambrano Barrios
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Contratista - OAP	Cargo: Contratista - OAP

TRÁMITE DE APROBACIÓN DOCUMENTAL <small>(DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)</small>	¿ES APROBADO?		FECHA DE APROBACIÓN:	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	10-12-2019	
OBSERVACIONES:				 (Firma) Martha Patricia Aguilar Copete REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN



	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD**

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Estrategia Gestión del Conocimiento y la Innovación

**Bogotá, D.C.,
(DICIEMBRE 2019)**



La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO DEL DOCUMENTO.....	3
3.	ALCANCE.....	4
4.	OBJETIVO GENERAL	4
5.	ESTRATEGIA.....	4
5.1.	Estado Actual	4
5.2.	Conceptos	4
5.3.	Herramientas por componentes	9
6.	PLAN DE ACCIÓN	11
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	19

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			

1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta la estrategia del conocimiento y la innovación para la UAERMV con el fin de impulsar el fortalecimiento de la dimensión 5 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta política que tiene dos componentes principales como su nombre denota: la gestión del conocimiento al interior de la entidad y la innovación. El camino por seguir para el desarrollo de esta política no esté demarcado por completo, aunque ya se ofrecen a las entidades herramientas para ir adelantando algunos componentes del ejercicio.

Aunque la política es conjunta. Ambos componentes deben trabajarse en sincronía, pero de forma paralela. Es decir, los pasos para desarrollar la gestión del conocimiento en una entidad son distintos de aquellos para fomentar la innovación, aunque ambos componentes se retroalimentan y fortalecen.



En este documento se detalla: una noción básica de lo que es la gestión del conocimiento y la innovación, los componentes de la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad, los ciclos del conocimiento y la innovación con sus responsables, las herramientas que se deben desarrollar para fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación. La organización del repositorio digital del conocimiento y la innovación en la UAERMV y finalmente, la ruta de trabajo para la política en el periodo 2020-2021.

Cabe aclarar que este documento, como los componentes de la política, son dinámicos. Cambian a medida que las entidades nacionales y locales estructuran mejor la forma en la que se debe proceder para la implementación y fortalecimiento de esta política que se debe alinear con el plan de desarrollo a mediados del 2020.

2. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Este documento busca dar lineamientos en la UAERMV para fortalecer la política de la dimensión 6 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Tanto en el tema de gestión del conocimiento como en innovación. A partir de la definición de los conceptos, la exposición de las herramientas a desarrollar. El plan de acción para la política basado en el autodiagnóstico generado por el DAFP y diligenciado por la Entidad. El documento persigue el fortalecimiento de la política entendiendo que, como lo muestra el diseño del MIPG, lo esencial está en la internalización de los conceptos por parte de los colaboradores de la entidad. La creación del valor público, la eficiencia de los procesos y el eventual ahorro de recursos son algunos de los beneficios de hacer hincapié en la innovación al interior de la UAERMV. La construcción de un Sistema de Gestión del Conocimiento sería el objetivo último de esta estrategia. Pero, es necesario comprender que el fortalecimiento de estos temas debe darse paso a paso.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			

3. ALCANCE

Este documento expone la estrategia de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la UAERMV, a un alto nivel detallando someramente las herramientas y acciones a tomar. Se debe reconocer que este es un documento dinámico y sus acciones pueden modificarse de acuerdo con las prioridades de la entidad y el resultado que vaya arrojando la implementación de las acciones del plan de acción de la Gestión del Conocimiento y la innovación.

4. OBJETIVO GENERAL

Adoptar una cultura que le permita a la Entidad generar, apropiar, compartir y difundir el conocimiento nuevo y existente en la Entidad, encaminado al cumplimiento de los objetivos institucionales, el mejoramiento continuo de los procesos y la generación de innovación.

4.1. Objetivos específicos

- Adoptar la cultura de Gestión del Conocimiento.
- Generar acciones y promover espacios para la difusión de la gestión del conocimiento.
- Promover la preservación de la memoria institucional
- Promover las buenas prácticas a través de la experiencia institucional.

5. ESTRATEGIA.

5.1. Estado Actual



Desde su creación, con el acuerdo distrital 257 de 2006, la UAERMV ha contado con un equipo de investigación en nuevas tecnologías que ha estado involucrado de manera directa con la operación de las subdirecciones misionales de la entidad: la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local y la Subdirección Técnica de Producción e Intervención. Este grupo ha venido trabajando en la introducción de nuevas tecnologías, el testeo de nuevos materiales y formas de construcción de las vías locales de la ciudad. Los procesos de Estrategia y Gobierno de TI y Gestión se

5.2. Conceptos

5.2.1. Gestión del Conocimiento

En el contexto actual es esencial que las entidades privadas y públicas sean conscientes de tener una flexibilidad en sus procesos que les permita adaptarse rápidamente a las cambiantes condiciones sociales y de mercado. Parte central de ese cambio se asienta en el saber de las personas y en el conjunto de información con el que cuenta una entidad para sustentar su proceso

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			

de toma de decisiones. Es esencial entonces, que las organizaciones sepan que deben inventariar, planear, organizar, dirigir y controlar el uso del recurso del conocimiento al interior de su entidad. Siendo “el conocimiento” un activo intangible y difícil de asir muchas veces empezamos por ver una decisión útil para este concepto a nivel organizacional:

“El conocimiento es todo el conjunto de cogniciones y habilidades con los cuales los individuos suelen solucionar problemas, comprende tanto la teoría como la práctica, las reglas cotidianas al igual que las instrucciones para la acción, el conocimiento se basa en datos e información, pero a diferencia de éstos siempre está ligado a las personas; forma parte integral de los individuos y representa las creencias de éstos acerca de las relaciones causales” (Probst, Raub y Romhardt, 2001, p. 24).



En consecuencia, la literatura disponible sobre el tema, de acuerdo con Pereira (2011), señala varias funciones y definiciones de lo que encierra el término amplio de la “Gestión del Conocimiento”:

- Es el proceso sistemático de buscar, organizar, filtrar y presentar la información con el objetivo de mejorar la comprensión de las personas en una específica área de interés” (Lavenport y Klahr, 1998, p. 195).
- “Es la habilidad de desarrollar, mantener, influenciar y renovar los activos intangibles llamados capital de conocimiento o capital intelectual” (Saint-Ouge, 1996, p. 45).
- “Es el arte de crear valor con los activos intangibles de una organización” (Sarvary, 1999, p. 107).
- “Es el proceso sistemático de detectar, seleccionar, organizar, filtrar, presentar y usar la información por parte de los participantes de la empresa, con el objeto de explotar cooperativamente el recurso de conocimiento basado en el capital intelectual propio de las organizaciones, orientados a potenciar las competencias organizacionales y la generación de valor” (Harvard Business Review, 2003, p. 7).

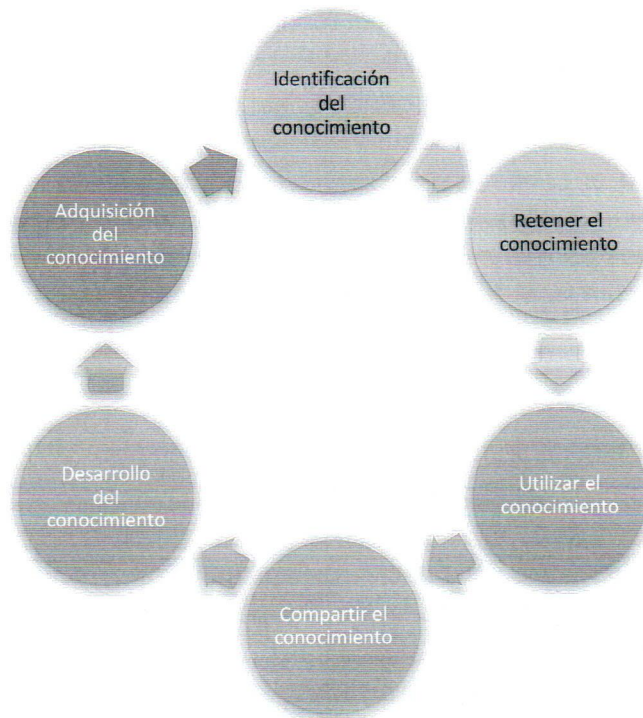
Como podemos ver, tanto la definición de conocimiento como lo que se entiende por Gestión del Conocimiento se enfoca en el saber de los colaboradores de una entidad o empresa. Es por esto esencial que se ponga en marcha todo un ciclo que logre capturar y administrar estos saberes básicos para el quehacer institucional:

De acuerdo con Pereira (2011) un sistema de gestión del conocimiento debe realizar las siguientes actividades: 1. Identificar el conocimiento. 2. Adquirir el conocimiento. 3. Desarrollar el conocimiento. 4. Compartir el conocimiento. 5. Utilizar el conocimiento. 6. Retener el conocimiento.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			

Gráfica 1. Ciclo de Gestión del Conocimiento





Fuente: Pereira, 2011. P.

Beneficios de la implementación de la gestión del conocimiento en la Entidad:

1. Transferencia más rápida y efectiva del conocimiento adquirido por la empresa, para que la información no pierda su valor.
2. Utilizar al empleado como motor de la innovación.
3. Identificar nuevas estrategias de experimentación y solución a los problemas.
4. Transformar el conocimiento del personal en competencias corporativas y ventajas competitivas.
5. Medir y compartir el efecto de cada uno de los colaboradores y servidores públicos de la Entidad.
6. Aprender más rápidamente y sacar mejor provecho de la experiencia del capital humano.
7. Capitalizar el conocimiento creado, y lograr un retorno en la inversión en formación del personal y en el conocimiento de nuestros clientes y competidores.
8. Crear en la organización una cultura de mejora y aprendizaje continuos.

En las siguientes secciones se explicará a través de qué herramientas se desarrollarán cada una de las actividades de gestión del conocimiento.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			

5.2.2. Innovación.

¿Qué es la innovación pública?

Los y las servidoras y líderes públicos de hoy enfrentan desafíos muy importantes. En un mundo caracterizado por una interconectividad creciente, combinada con una incertidumbre muy alta el rol del sector público en el desarrollo de soluciones innovadoras es crítico. La innovación pública trata sobre la generación de soluciones a problemas de manera que se promueva el bienestar social y se genere un aumento del valor público (se impacten más personas con las políticas, se ahorren recursos, se ofrezcan servicios más rápidos, etc.).

A pesar de la creciente necesidad de soluciones innovadoras, los servidores públicos al participar en talleres y laboratorios de innovación tienden a tener una perspectiva muy cerrada, raramente se salen de las funciones de sus respectivas dependencias.



Usualmente, el discurso típico sobre la innovación pública se centra en que en este ámbito es más difícil innovar pues las labores se encuentran constreñidas por unas reglas y controles más estrictos. El ambiente político se ve como hostil a la innovación debido a los cortos periodos de gobierno y la necesidad de responder a determinados intereses del gobernante de turno. En consecuencia, la cultura de los servidores públicos es aversa al riesgo, es decir, no les gusta arriesgarse a hacer las cosas de formas distintas a como lo vienen haciendo.

Sin embargo, debemos enfrentarnos al hecho de que los gobiernos deben innovar, esta función es fundamental en el rol contemporáneo del gobierno en la sociedad y en su contribución al bienestar de los ciudadanos. Adicionalmente, grandes avances en la modernización de los países están ligados con la innovación pública y requieren de unas inversiones que solo los estados pueden sostener. Por ejemplo, el acceso a internet en el territorio. De alguna manera el estado tiene que pasar de ser averso al riesgo a ser el tomador de riesgo en la sociedad, pues puede tomar riesgos en una escala que ningún otro agente podría sostener o donde el mercado no funciona lo suficiente como para propiciar el cambio.

Algunos retos de la innovación pública:

- La escala de sus innovaciones: Las entidades públicas toman medidas que afectan a grandes grupos de ciudadanos y que aplican muchas veces a todos los habitantes de la jurisdicción en la que están. Esto limitaría la posibilidad de hacer pruebas piloto, muchas veces el gobierno nacional, por ejemplo, se arriesga a implementar ideas a escala país, tomando riesgos más altos que los que tomaría en una escala más local.
- La información con la que cuenta para su toma de decisiones: los gobiernos tienen información limitada para tomar decisiones que afectan a toda la ciudadanía. Una gestión del

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

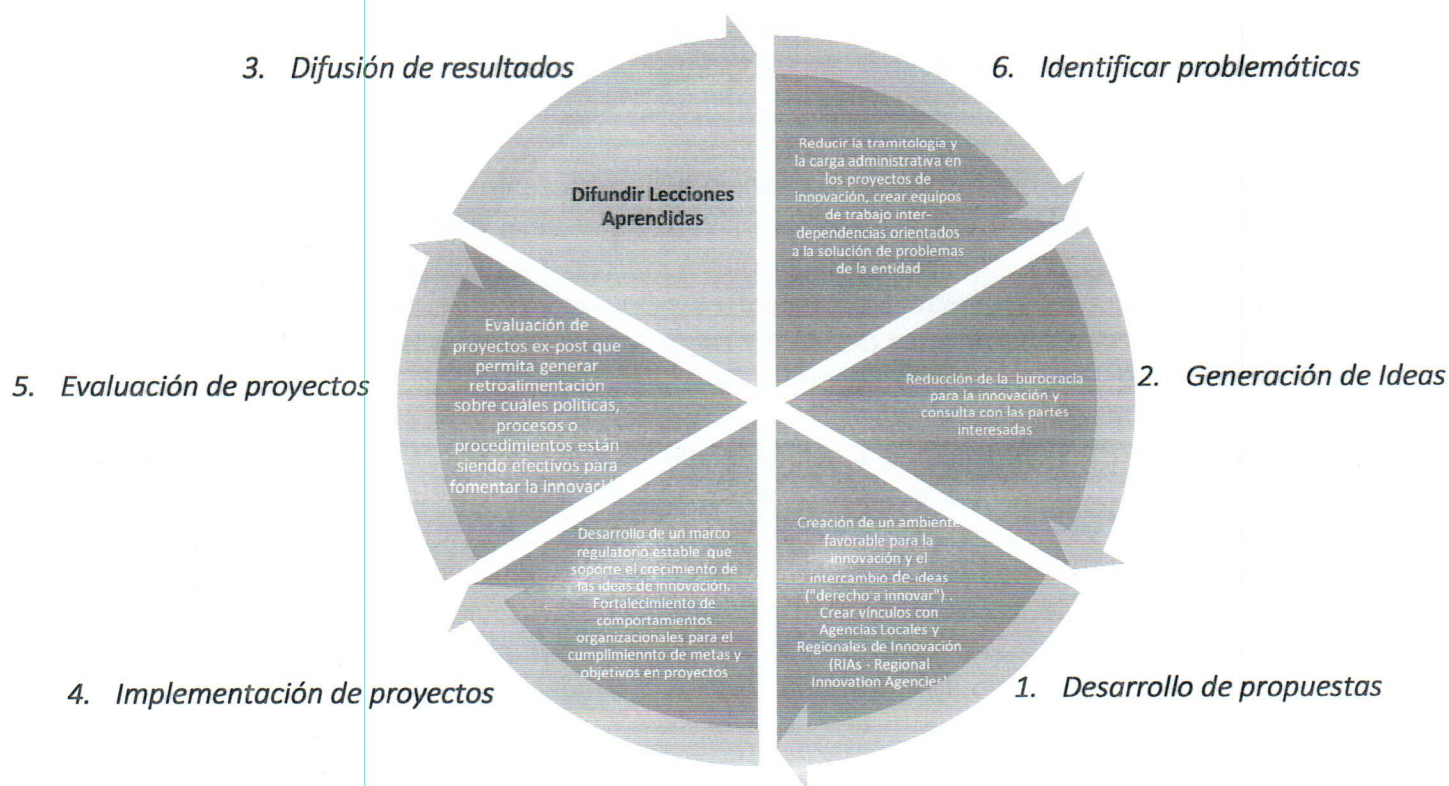
	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Dirección Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			

conocimiento eficiente debe llevar a que el gobierno cuente con mejores herramientas para formular sus políticas.

- El proceso de ideación:

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el centro del modelo de gestión de la innovación y el impulso a la capacidad de innovación de las entidades se encuentra en el talento humano. El ciclo de la innovación de una entidad pública puede llegar a materializarse así:

Gráfica 2. Ciclo de gestión de la innovación.





Fuente: Adaptado de *Fostering Innovation in the Public Sector*, OCDE, 2017.

En resumen, el principal beneficio de la introducción de procesos de gestión de la innovación al interior de la entidad debe conllevar al **aumento del valor público de los servicios y productos ofrecidos al ciudadano**. Sin embargo, para llegar a este objetivo, la innovación se puede dar en varias partes, no solo en la parte misional, a continuación se muestran algunas de ellas:

1. Innovación en servicios: creación o mejora de los servicios que ofrece la entidad o del producto que lleva la entidad a la ciudadanía.

La impresión de este documento se considera *Copia No Controlada*. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Dirección Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			

2. Innovación de procesos: cambios en el flujo de los procesos de la entidad que transforman el modo en que se trabaja internamente.
3. Innovación en la cultura organizacional y la gestión del personal: Cambios en las políticas de gestión de las personas que trabajan dentro de la administración para mejorar su actitud y aptitud.
4. Innovación organizativa: Modificaciones en los organigramas, las estructuras organizativas y los modelos de liderazgo.
5. Innovación en las políticas públicas: Cambios en la producción legislativa y en el diseño de políticas públicas.

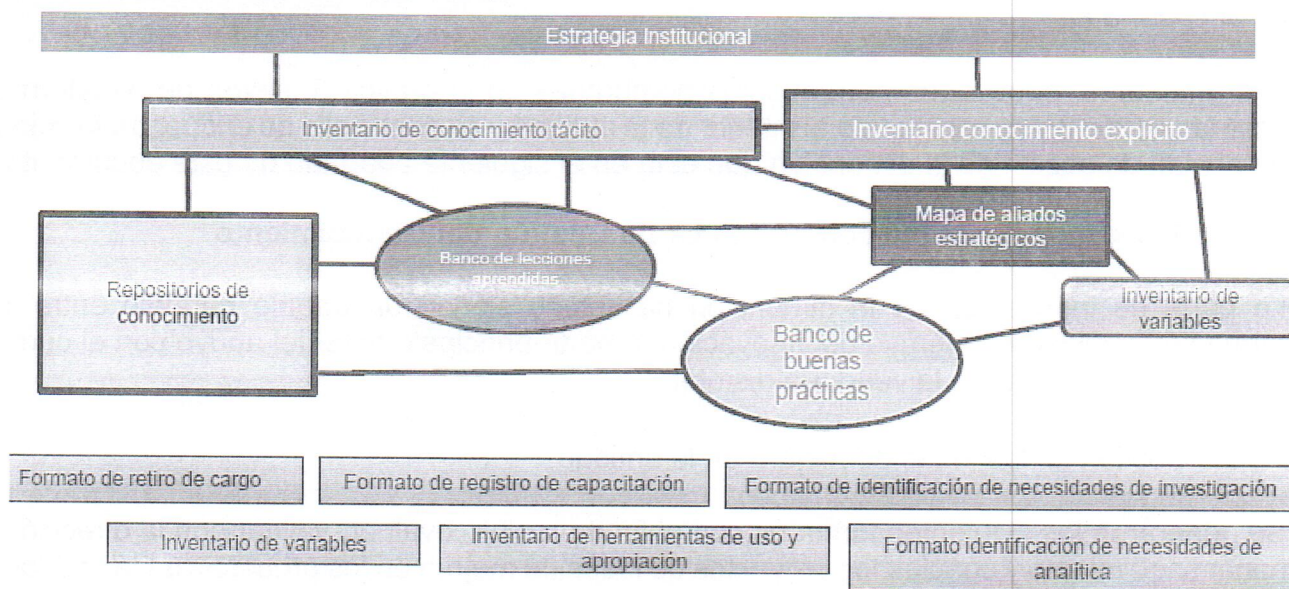
5.3. Herramientas por componentes

5.3.1. Desarrollo de los componentes de Gestión del Conocimiento

El departamento administrativo de la función pública diseñó un conjunto de herramientas que le sirven a la entidad en los siguientes pasos de Gestión del Conocimiento vistos en la gráfica 1: 1. Identificación del Conocimiento, 2. Retención del Conocimiento, 3. Utilización del conocimiento



Gráfica 3. Conjunto de herramientas de la Función Pública para la Gestión del Conocimiento

Herramientas para la gestión del conocimiento en Función Pública



Fuente: Presentación herramientas gestión del conocimiento, DAFP, 9 de noviembre de 2019.

La impresión de este documento se considera *Copia No Controlada* La versión vigente se encuentra en la intranet *SISGESTION* de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Dirección Estratégico e Innovación			
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación	Versión	1	

Las principales herramientas son el mapa de conocimiento de la entidad, el inventario de conocimiento tácito y el inventario de conocimiento explícito:

- Mapa del conocimiento:

Es una representación gráfica que permite identificar los conocimientos disponibles en la organización, el lugar en donde están localizados y las personas que los poseen.

Se potencia radica en la capacidad de representar y proporcionar un contexto específico para el conocimiento de un tópico dado. Además permiten escalar grandes cantidades de información organizándolas en grupos jerárquicos.

- Inventario de conocimiento tácito:

Evitar la fuga de saberes, identificando quién dentro de la Entidad posee los conocimientos claves. Este inventario define a su vez las acciones requeridas para evitar su pérdida e identificar riesgos de fuga.

- Inventario de conocimiento explícito:

El conocimiento explícito es aquel que ha sido o puede ser articulado, codificado y almacenado en algún tipo de medio y puede ser transmitido inmediatamente a otros. El inventario de conocimiento explícito encierra toda la información esencial para el funcionamiento de la entidad que está registrada en algún medio, su ubicación y la forma de acceder a él.

Las anteriores, entre otras herramientas nombradas en la gráfica 3, sirven de plataforma para la gestión del conocimiento al interior de la entidad y su desarrollo se encuentra incluido en el plan de acción de la dimensión que está en el siguiente apartado de este documento.

5.3.2. Desarrollo de los componentes de Gestión del Conocimiento



La parte de innovación de la dimensión ha venido siendo un trabajo paralelo entre la formación realizada en temas de innovación, a partir principalmente del apoyo con el curso virtual de innovación de la veeduría distrital.

- Gestión de las ideas de mejora en la entidad.

Se generaron los siguientes formatos con el fin de recibir, evaluar, validar con la dirección, hacer seguimiento y concluir los proyectos de ideas de mejora en los procesos de la entidad:

1. DESI-FM-001-V3 Formato Ficha Técnica de Idea de Mejora

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos		Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direcciónamiento Estratégico e Innovación		Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación				

Este formato da el arranque de la idea apenas se radica en planeación. Este ejercicio permite una primera evaluación de los componentes de la idea y se muestra en dirección si tiene visto bueno para se apruebe definitivamente y se pueda estructurar como “Proyecto de Mejora”.

2. DESI-FM-002-V3 Ficha Formulación de Proyecto de Inversión

Posterior a la aprobación de la idea de mejora, se refina el proyecto de idea, se complementa la parte de cronograma, presupuesto, alcances y componentes del proyecto y se debe llenar también el formato de la Estructura de Descomposición del Trabajo: DESI-FM-023 V1 EDT Proyecto de Mejora, que muestra los entregables, responsables y componentes del proyecto.

3. DESI-DI-004 V1 Ficha de cierre de Proyecto de Mejora

Al terminar de ejecutar el proyecto, se debe asegurar la transferencia del conocimiento y la preservación de los resultados. Para ello es fundamental llenar la ficha final de cierre del proyecto de mejora.



El conjunto anterior de documentos está contenido en el documento: DESI-PR-002-V1 Procedimiento de Gestión de Ideas y Proyectos de Mejora. Que muestra el flujo de cómo se deben llenar los formatos y las distintas etapas de la generación de un proyecto de mejora.

6. PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo con los resultados del autodiagnóstico del Departamento Administrativo de la Función Pública se extrae una serie de actividades que debe implementar la entidad en el corto y mediano plazo para cumplir con los requerimientos y desarrollar los componentes de la dimensión 6 de Gestión del conocimiento y la innovación en la Entidad:



COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS POR IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)
Planeación	Identificación del conocimiento más relevante de la entidad	Identificar, capturar, clasificar y organizar el conocimiento explícito de la entidad en medios físicos y/o digitales.	20	Se debe generar un procedimiento de captura, organización, calidad y conocimiento explícito de la entidad. /	Procedimiento de gestión del conocimiento (noviembre 2020)
		Contar con un inventario del conocimiento explícito de la entidad actualizado, de fácil acceso y articulado con la política de gestión documental.	20	Realizar el inventario de conocimiento explícito con cada una de las dependencias	Inventario del conocimiento explícito (junio 2020)

La impresión de este documento se considera *Copia No Controlada* La versión vigente se encuentra en la intranet *SISGESTION* de la *UAERMV*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	Procesos Estratégicos		Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación		Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación				



COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS POR IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)
		Identificar, clasificar, priorizar y gestionar el conocimiento relevante para el logro de la misionalidad de la entidad.	100	Asegurar la socialización de los conocimientos relevantes. Por la coyuntura del cambio de administración se realizaron foros y el libro, se debería asegurar una publicación periódica.	Taller de gestión del conocimiento con directivos (febrero 2020)
		Identificar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual de la entidad y llevar a cabo acciones para evitar la pérdida de conocimiento.	60	Se deben generar acciones en los procesos de contratación y talento humano con el fin de salvaguardar la transmisión del conocimiento de los colaboradores	modificaciones en manual de contratación y en manual de funciones (noviembre 2020)
		Identificar las necesidades de conocimiento asociadas a la formación y capacitación requeridas anualmente por el personal de la entidad, posteriormente, evalúa e implementa acciones de mejora.	100	Se debe sistematizar la identificación de necesidades de capacitación en innovación. En el 2019 se vio mucho interés de los colaboradores en la herramienta del curso virtual de innovación. Sin embargo, es necesario que esto no sea circunstancial, sino que se vuelva sistemático.	Introducción de capacitaciones en innovación en el plan de capacitaciones (febrero 2020)
		Elaborar, evaluar e implementar un programa de gestión del conocimiento articulado con la planeación estratégica de la entidad.	20	Elaborar el programa de gestión del conocimiento	Elaboración de la estrategia de gestión del conocimiento (diciembre 2019)
		Contar con una persona o grupo que evalúe, implemente, haga seguimiento y lleve a cabo acciones de mejora al Plan de Acción de Gestión del Conocimiento y la Innovación, en el marco del MIPG.	100	Fortalecer el equipo de gestión del conocimiento y la innovación a partir de herramientas como el comité institucional de gestión y desempeño que debe dar la línea del trabajo en este tema	Comité institucional de gestión y desempeño que aborde los lineamientos para el desarrollo de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación de la entidad. (febrero 2020)
Generación y producción	Ideación	Emplear, divulgar, documentar y evaluar métodos de creación e ideación para generar soluciones efectivas a problemas cotidianos de la entidad	80	se deben socializar las metodologías de presentación y formulación de ideas de mejora en la entidad y se debe continuar con actividades de incentivos al talento humano con este tema de la gestión del conocimiento y la innovación.	Realización de una sensibilización de la metodología de presentación y formulación de ideas de mejora. (marzo 2020)

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	Procesos Estratégicos		Código DESI-DI-005	 SIG <small>UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL</small>
	Proceso Dirección Estratégico e Innovación			
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			



COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS POR IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)
		Contar con espacios de ideación e innovación, así también, documentar y difundir los resultados los resultados de los procesos de ideación e innovación adelantados.	60	Crear mayores y mejores espacios de innovación, para compartir ideas e incentivar soluciones innovadoras a problemas de la entidad.	Crear un espacio de fomento a la innovación al interior de la entidad.
		Evaluar los resultados de los procesos de ideación e innovación adelantados en la entidad y analiza los resultados.	80	Falta generar un mecanismo sistemático para analizar los resultados de los procesos de innovación. Esto serviría para que anualmente en el plan de acción se generen mecanismos de evaluación y actividades para el fomento de la innovación en la entidad	Generar un indicador para el tema de innovación, se debería generar un informe anual del estado de la innovación en la entidad y sus acciones adelantadas. (marzo 2020)
	Experimentación	Desarrollar pruebas de experimentación, documentar y analizar los resultados.	100	Se debe continuar con la investigación en nuevos materiales. Este es un campo fundamental en la conservación de vías y en general en el campo de la construcción	Documentar sistemática y automáticamente los alcances en investigación en nuevos materiales de la entidad. (octubre 2020)
	Innovación	Implementar una estrategia de cultura organizacional orientada a la innovación en la entidad y analizar sus resultados.	20	se debe trabajar en la construcción de una cultura organizacional sólida en la cual uno de sus pilares sea la innovación	Generar un documento de cultura organizacional que contemple la innovación y la gestión del conocimiento como un eje articulador. (junio 2020)
		Identificar, analizar, evaluar y poner en marcha métodos para aplicar procesos de innovación en la entidad.	60	Se deben fortalecer los procedimientos de innovación y gestión del conocimiento, se deben desarrollar herramientas de evaluación y seguimiento de los proyectos de idea de mejora de la Entidad.	Generar un indicador para el tema de innovación, se debería generar un informe anual del estado de la innovación en la entidad y sus acciones adelantadas. (marzo 2020)
		Incluir en el Plan Estratégico del Talento Humano el fortalecimiento de capacidades en innovación y llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los resultados.	20	Se debe tener en cuenta el tema de la capacitación en innovación a la hora de generar el Plan Estratégico de Talento Humano	Introducción de capacitación en temas de innovación y gestión el conocimiento en el plan anual de capacitaciones (febrero 2020)

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos		Código	DESI-DI-005	 SIG UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación		Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación				



COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS POR IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)
		Formular, ejecutar, monitorear y difundir proyectos de innovación para solucionar las necesidades de la entidad.	40	Se debe sistematizar el proceso de presentación de proyectos de innovación, se debe fortalecer el apoyo del proceso de sistemas en muchos proyectos que tiene que ver con desarrollos tecnológicos.	socialización de documentos de sistemas y planeación sobre la presentación de proyectos de ideas de mejora. (marzo 2020)
		Evaluar los resultados de los proyectos de innovación de la entidad.	60	Se deben crear indicadores y sistemas de seguimiento a los proyectos de idea de mejora y de investigación en nuevos materiales.	Generar un indicador para el tema de innovación, se debería generar un informe anual del estado de la innovación en la entidad y sus acciones adelantadas. (marzo 2020)
		Participar en eventos y actividades de innovación, además, divulgar los resultados de los proyectos de innovación de la entidad.	80	Se deben seguir realizando foros, talleres con directivos, se deben hacer mesas de trabajo interdependencias para fortalecer los procesos de innovación y para divulgar los resultados en el tema	Realización de una actividad académica con invitados expertos para la conservación de la malla vial urbana
	Investigación	Identificar las necesidades de investigación en la entidad, implementar acciones y evaluarlas.	60	Se debe tener una participación en los proyectos de investigación de nuevos materiales desarrollados por la STMMVL	Documentar sistemática y automáticamente los avances en investigación en nuevos materiales de la entidad. (octubre 2020)
		Participar en eventos académicos nacionales o internacionales gestionados por la entidad como asistente o panelista (presentación de ponencias, artículos de investigación, asistencia activa).	100	Seguir participando en eventos, foros y concursos en los cuales se muestre la gestión de la entidad, se realicen intercambios de conocimiento y se dé a conocer las soluciones generadas por la UMV para sus problemáticas	Participación en concursos, eventos y en el espacio de la actividad académica que genere la entidad (octubre 2020)
		Participar en semilleros, equipos, grupos de investigación y/o redes académicas relacionadas con la misión de la entidad, además, publicar resultados.	60	Dar continuidad, ampliar y diversificar los convenios con universidades y otras entidades públicas con el fin de aprovechar el conocimiento acumulado de la entidad, sus recursos de investigación (e.g. el laboratorio) y el intercambio de conocimiento con la academia.	Dar continuidad a los convenios con la universidad militar. Ofrecer reconocimientos tanto a los participantes internos como externos en las investigaciones fruto de la colaboración entre la academia y la Entidad.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos		Código	DESI-DI-005	
	Proceso Dirección Estratégico e Innovación		Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación				



COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS POR IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)
Herramientas de uso y apropiación	Evaluación	Evaluar el grado de acceso al conocimiento explícito de la entidad y el personal conoce las diferentes herramientas para acceder a él en tiempo real.	20	Generar el inventario de conocimiento explícito de la entidad.	Identificar el conocimiento explícito en la UAERMV (junio 2020)
		Identificar y evaluar el estado de funcionamiento de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento.	60	Desarrollar mecanismos de evaluación y seguimiento de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento.	Generar un indicador para el tema de innovación, se debería generar un informe anual del estado de la innovación en la entidad y sus acciones adelantadas. (marzo 2020)
		Determinar el grado de interoperabilidad de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento de la entidad.	60	Desarrollar mecanismos de evaluación de la interoperabilidad de las herramientas de uso y apropiación del conocimiento de la Entidad.	Evaluar la interoperabilidad de las herramientas de uso y apropiación de la UMV (agosto 2020)
		Identificar, clasificar y actualizar el conocimiento tácito de la entidad para la planeación del conocimiento requerido por la entidad.	10	Realizar diagnóstico del conocimiento tácito de la entidad,	Realizar diagnóstico del conocimiento tácito (julio 2020)
	Clasificación y mapa del conocimiento	Priorizar las necesidades de tecnología para la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad, contar con acciones a corto, mediano y largo plazo para su adecuada gestión y evaluarlas periódicamente.	80	Continuar generando proyectos de modernización tecnológica y prestando asesoría a los proyectos de idea de mejora que requieran del desarrollo de herramientas tecnológicas	Socialización sobre proyectos de idea de mejora y documentos de tecnología y gestión del conocimiento (agosto 2019)
		Contar con herramientas de analítica institucional para el tratamiento de datos conocidas y son usadas por el talento humano de la entidad.	40	Garantizar que las herramientas de analítica institucional existentes sean usadas, actualizadas y compartidas por los colaboradores de la entidad	Socialización de herramientas de analítica institucional y documentación del proceso (junio 2020)
	Priorización	Contar con parámetros y procedimientos para la recolección de datos de calidad que permitan llevar a cabo su análisis para la toma de decisiones basadas en evidencia.	60	aplicar, socializar y fortalecer el plan de calidad de datos de la entidad, generar el procedimiento	Procedimiento de calidad en los datos (julio 2020)

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos		Código	DESI-DI-005	 SIG UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación		Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación				



COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS POR IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)
Analítica institucional	Diagnóstico general	Contar con un inventario de analítica institucional.	80	generar y actualizar el inventario de analítica institucional	Generar inventario de analítica institucional (junio 2021)
		Establecer parámetros de calidad para la recolección de datos que permitan analizar y reorientar la entidad hacia el logro de sus metas propuestas.	80	aplicar, socializar y fortalecer el plan de calidad de datos de la entidad, generar el procedimiento	Procedimiento de calidad en los datos (julio 2020)
	Planeación	Contar con un plan de analítica de datos para la entidad.	60	Hay que asegurar que las herramientas de analítica de datos sean usadas para la toma de decisiones de la entidad a través de un plan de analítica de datos.	Plan de analítica de datos y uso por la alta dirección (marzo 2021)
	Ejecución de análisis y visualización de datos e información	Desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en materia de analítica institucional.	60	Hay que asegurar que las herramientas de analítica de datos estén disponibles y sean utilizadas de forma apropiada por los colaboradores de la entidad.	Socialización de herramientas de analítica institucional y documentación del proceso (junio 2020)
		Desarrollar análisis descriptivos, predictivos y prospectivos de los resultados de su gestión para determinar el grado avance de las políticas a cargo de la entidad y toma acciones de mejora.	60	Se realiza a través del seguimiento y la actualización del Plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG, se deben asegurar la toma de decisiones sobre esta dimensión.	Actualización del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG (julio 2020)
		Definir los indicadores de medición de madurez de la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad, medir el grado de avance y analizar los resultados para definir un programa de gestión del conocimiento y la innovación, así también, llevar a cabo acciones de mejora.	20	Se deben generar los indicadores para realizar el seguimiento de la madurez de la gestión del conocimiento y la innovación, al interior de la entidad.	Generar un indicador para el tema de innovación, se debería generar un informe anual del estado de la innovación en la entidad y sus acciones adelantadas. (marzo 2020)
		Contar con repositorios de información de fácil acceso y conocidos por el talento humano de la entidad, además de definir lineamientos para documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas.	40	Se deben publicar los repositorios y que sean de fácil acceso para todos los colaboradores de la entidad.	Publicar el repositorio de gestión del conocimiento y la innovación (junio 2020)

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	Procesos Estratégicos		Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación		Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación				



COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS POR IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)
Cultura de compartir y difundir	Establecimiento de acciones fundamentales	Contar con documentación de la memoria institucional de fácil acceso, así mismo, llevar a cabo la divulgación de dicha información a sus grupos de valor a través de medios físicos y/o digitales.	100	Se debe continuar con el trabajo de ordenamiento y clasificación del archivo institucional, manteniendo tiempos de consulta rápidos.	De acuerdo con las actividades del PGD
		Contar con estrategias y planes de comunicación para compartir y difundir el conocimiento que produce la entidad tanto al interior como al exterior de esta, a través de herramientas físicas y digitales.	60	Se debe generar una estrategia de comunicación y sensibilización en temas de gestión del conocimiento y la innovación para el próximo año	Generar estrategia de comunicación de gestión del conocimiento y la innovación (enero 2020)
		Participar con las buenas prácticas en sus proyectos de gestión en convocatorias o premios nacionales e internacional.	100	la entidad ha tenido grandes logros con la buena práctica del uso de grano de caucho reciclado y con la implementación de la política de gobierno digital. La idea es que el trabajo de la entidad siga estando al nivel de competencia con ideas de innovación y modernización tecnológica de otras entidades públicas	Seguir participando en actividades de convocatoria externa (2020-2021)
		Desarrollar proyectos de aprendizaje en equipo (PAE) dentro de su planeación anual de acuerdo con las necesidades de conocimiento de la entidad. Evaluar los resultados para llevar a cabo acciones de mejora.	60	Se debe continuar la actividad de innovación en equipos de trabajo. Anualmente se debería gestionar una actividad de innovación que incentive a los colaboradores a acercarse al tema y aportar sus ideas innovadoras para el desarrollo de la Entidad.	Se debe fomentar el uso sistemático de metodologías de innovación en los procesos de la actividad de equipos de trabajo (enero 2020-planeación de la actividad)
		Generar espacios formales e informales de co-creación que son reconocidos por el talento humano de la entidad.	100	Se debe continuar la actividad de innovación en equipos de trabajo. Anualmente se debería gestionar una actividad de innovación que incentive a los colaboradores a acercarse al tema y aportar sus ideas	Se debe fomentar el uso sistemático de metodologías de innovación en los procesos de la actividad de equipos de trabajo (enero 2020-planeación de la actividad)

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	Procesos Estratégicos		Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación		Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación				

COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS POR IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)
				innovadoras para el desarrollo de la Entidad.	
	Consolidación de la cultura de compartir y difundir	Contar con espacios formales para compartir y retroalimentar su conocimiento en la programación de la entidad, evaluar su efectividad y llevar a cabo acciones de mejora.	100	Se deben seguir fortaleciendo los espacios internos y externos de transmisión del conocimiento y discusión con expertos internacionales en los que también se comparta la experiencia de la entidad en los temas de la conservación vial	Generar al menos una actividad de cafés con el director o espacio de compartir conocimiento al interior de la entidad (julio 2020)
		Participar en espacios nacionales e internacionales de gestión del conocimiento, documentarlos y compartir la experiencia al interior de la entidad.	80	Se deben seguir fortaleciendo los espacios internos y externos de transmisión del conocimiento y discusión con expertos internacionales en los que también se comparta la experiencia de la entidad en los temas de la conservación vial	Realizar al menos un foro o conferencia con expertos sobre algún tema de pertinencia para la entidad (octubre 2020)
		Participar activamente en redes de conocimiento, comunidades de práctica o equipos transversales para intercambiar experiencias, fomentar el aprendizaje y la innovación pública, además de plantear soluciones a problemas de la administración pública.	80	Se debe fortalecer la participación de la entidad en el ecosistema de innovación del distrito, tratar de participar de forma más activa en las actividades del ecosistema.	Realizar al menos un foro o conferencia con expertos sobre algún tema de pertinencia para la entidad (octubre 2020)
		Contar con alianzas para fomentar soluciones innovadoras, nuevos o mejorados métodos y tecnologías para la entidad.	100	Se deben seguir celebrando convenios y alianzas para la investigación e implementación de nuevas tecnologías y para mejorar la eficiencia logística de la entidad	Realizar al menos un ejercicio de referenciación competitiva en algún tema relevante para la UMV (noviembre 2020)

La impresión de este documento se encuentra en Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Procesos Estratégicos		Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación		Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación				

COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑO ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS POR IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)
		Mantener cooperación técnica con otras entidades, organismos o instituciones que potencien el conocimiento de la entidad y facilitar su intercambio.	100	Se debe hacer sistemática la participación en convenios, foros internacionales y se deben consolidar y registrar los grupos de investigación. Se deben continuar los convenios de cooperación para la investigación de nuevos materiales con la academia.	Realizar al menos un foro o conferencia con expertos sobre algún tema de pertinencia para la entidad (octubre 2020)

7. BIBLIOGRAFÍA

- Bourgon, Jocelyne. 2017. *The new synthesis of public administration fieldbook*. Dansk Psykologisk Forlag. Bourgon, Chapter: Re-Thinking Public Innovation, Beyond Innovation in Government. Disponible en: <https://dubaipolicyreview.ae/re-thinking-public-innovation-beyond-innovation-in-government/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2017, *Fostering Innovation in the Public Sector*. Disponible en: <https://oecd-opsi.org/wp-content/uploads/2018/07/Fostering-Innovation-in-the-Public-Sector-254-pages.pdf>
- Pereira, Humberto. (2011). Implementación de la Gestión del Conocimiento en la Empresa. Revista CEGESTI - Éxito Empresarial. No. 135 de 2011. Disponible en: http://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion_135_310111_es.pdf
- Probst, G., Raub, S. y Romhardt, K. (2001). *Administre el conocimiento*. México: Prentice Hall.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

	Procesos Estratégicos	Código	DESI-DI-005	
	Proceso Direccionamiento Estratégico e Innovación	Versión	1	
	Estrategia gestión del conocimiento y la innovación			

REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Elaborado y/o Actualizado por:	Validado por RESPONSABLE DIRECTIVO del Proceso:	Aprobado por:
CHRISTIAN MEDINA FANDIÑO Contratista – OAP Proceso DESI <i>lv</i>		
Acompañamiento ASESOR OAP:		
ANDREA DEL PILAR ZAMBRANO Contratista - OAP <i>AZ</i>	Firma: <i>[Firma]</i> MARTHA PATRICIA AGUILAR Jefe Oficina Asesora de Planeación	Firma: <i>[Firma]</i> MARTHA PATRICIA AGUILAR Representante Alta Dirección

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA	APROBADO Representante de la Alta Dirección
1	Se genera la estrategia de gestión del conocimiento con la evaluación del documento por parte de los líderes estratégicos de los procesos: DESI-PPMQ-PIV-IMV-EGTI El plan de acción de esta versión del documento está sujeto a la aprobación del comité Institucional de gestión y desempeño para la política y dimensión de Gestión del Conocimiento y la innovación, que debe definir los responsables de estas acciones también.	Diciembre 2019	MARTHA PATRICIA AGUILAR Jefe Oficina Asesora de Planeación

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV